011 4342-5128 camara@caphai.com.ar Perú 570, Cdad. Autónoma de Buenos Aires

CÁMARA ARGENTINA DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

Circular N° 34 : **Marzo de 2020**

Certificación oficial para circular en la CABA

Actualmente la Policía de la Ciudad de Buenos Aires está exigiendo el **certificado oficial** para circular por las calles de la ciudad. O sea que ya no es suficiente el certificado privado que cada uno pueda tener.

Dicha documentación oficial se puede bajar de la página web del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, entrando a el siguiente link:

https://permisos.seguridadciudad.gob.ar/Solicitud/Default.aspx